



Secretaría Técnica

16 de abril, 2020
CNC-ST-0240-2020

Señora
Lucía D´Ambrosio Vite
Presidenta
CANSEC DE COSTA RICA CSCRC, S. A.,

ASUNTO: *Se procede a notificar el ACUERDO No. 5.4: CAPITULO V. de la Junta Directiva del CNC, Asuntos de la Secretaría Técnica: Informe y resolución Iniciativa Privada Canal Verde Interoceánico. (CANSEC), de la Sesión Ordinaria Virtual 005-2020, celebrada el 26 de marzo de 2020, adoptado en forma unánime y en firme.*

Estimada señora,

Por este medio, me permito notificar el acuerdo de Junta Directiva en relación a la Iniciativa Privada Canal Verde Interoceánico, que indica textualmente lo siguiente:

ACUERDO NO. 5.4 *Una vez conocido, analizado y discutido ampliamente por los Señores Miembros de Junta Directiva el informe técnico, legal y económico financiero del Ing. José Manuel Sáenz Scaglietti, Secretario Técnico del CNC y los argumentos y consideraciones esbozados por el Área de Iniciativas Privadas del Consejo Nacional de Concesiones, contenidos en los Oficios CNC-AGI-OF0023-2020 y CNC-ST-0156-2020, relacionados con la Iniciativa Privada Canal Verde Interoceánico, (CANSEC) se acoge la recomendación de no seguir adelante con la postulación de marras. En aplicación del Artículo 16 (inciso1) del Reglamento de los Proyectos de Iniciativa Privada de Concesión de Obra Pública o de Concesión de Obra Pública con Servicios, N°31836MOPT, se tiene por no efectuada ni presentada la Iniciativa Privada denominada Canal Verde Interoceánico, (CANSEC),*



Secretaría Técnica

ordenándose su concomitante archivo. Notifíquese. **ACUERDO UNANIME Y FIRME-----.**

Cabe destacar que los análisis, justificaciones y consideraciones plasmados en los informes técnicos y recomendativos del Área de Iniciativas Privadas y de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Concesiones, contenidos en los Oficios CNC-AGI-OF0023-2020 y CNC-ST-0156-2020 respectivamente, quedan a su disposición y obran en el expediente administrativo que se lleva al efecto en este Consejo.

Atentamente,

Ing. José Manuel Sáenz Scaglietti
Secretario Técnico a.i.

c.c. Señores Miembros Junta Directiva CNC
Ricardo Lineros, ricardo.lineros@cvicr.com
Guillermo Pince, guillermo.prince@cvicr.com
Bufete Batalla, notificaciones@batalla.com
Sergio Fajardo, Área Gestión Iniciativas CNC